

## ANEXO V

### CERTIFICADO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_,

**SECRETARIO/A - INTERVENTOR/A** (según proceda) **DE LA ENTIDAD LOCAL**

\_\_\_\_\_.

#### CERTIFICA QUE:

1. La persona firmante de la presente solicitud ostenta la capacidad de representación de la entidad local.
2. El número de habitantes de la localidad de \_\_\_\_\_ es de \_\_\_\_\_ según el último padrón municipal.
3. Una vez analizados técnicamente los espacios deportivos de titularidad pública existentes en la localidad esta cuenta con la siguiente superficie calculada en metros cuadrados, o metros lineales en el caso de las áreas de actividad:

GRUPO DE ESPACIOS	TIPO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EXISTENTES	SUPERFICIE EN m <sup>2</sup>
Pistas Pequeñas	Pistas Polideportivas >400m <sup>2</sup>	
Pistas Pequeñas	Pistas de tenis	
Pistas Pequeñas	Pistas de hielo	
Pistas Pequeñas	Pistas de Petanca	
Pistas Pequeñas	Pistas con pared, frontones.	
Pistas Pequeñas	Pistas de Pádel	
Pistas Pequeñas	Pistas de Squash	
<i>Total Superficie m<sup>2</sup> Pistas Pequeñas</i>		
Salas y Pabellones	Pabellones	
Salas y Pabellones	Sala polivalente	
Salas y Pabellones	Sala equipada (gimnasio)	
Salas y Pabellones	Sala de artes marciales	
Salas y Pabellones	Otras Salas	
<i>Total Superficie m<sup>2</sup> Salas y Pabellones</i>		
Espacios Grandes	Campos Polideportivos (Rugby, Béisbol, Hockey)	
Espacios Grandes	Campos de fútbol y fútbol 7	
Espacios Grandes	Pistas de Atletismo	
Espacios Grandes	Velódromos	
<i>Total Superficie m<sup>2</sup> Espacios Grandes</i>		
Piscinas Aire Libre	Vasos de Piscinas	
Piscinas Cubiertas	Vasos de Piscinas	
<i>Total Superficie m<sup>2</sup> Vasos de Piscinas</i>		
Áreas de Actividad Terrestre	Gran Recorrido	
Áreas de Actividad Terrestre	Pequeño Recorrido	
Áreas de Actividad Terrestre	Sendero Local	
Áreas de Actividad Terrestre	Itinerarios equipados de Bicicletas de montaña	
<i>Total metros lineales Áreas Terrestres</i>		

4. La entidad local ostenta el pleno dominio o la disponibilidad de los terrenos o instalaciones deportivas en los que vaya a realizarse la actuación subvencionada.
5. El suelo es compatible con el uso urbanístico permitido por el instrumento de planeamiento urbanístico vigente y aplicable en la localidad (*solo procede esta certificación cuando la actuación implique la realización de una obra*).

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Secretario/a-Interventor/a

V.º B.º: Alcalde/sa